

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2014**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Empresa y en las normas de la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe relacionado con el entorno empresarial en la cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

I. ENTORNO EMPRESARIAL

En el año 2014, los resultados alcanzados en la economía del país logran un crecimiento del 3.4% del PIB en cifras no oficiales aún; la inflación fue del 3.67 % superior a la del 2013; la balanza comercial fue negativa en 727 millones de dólares; la variación del índice de precios al productor nacional fue de 3.17, mientras que para el año 2013 fue de 2.76; la tasa de desempleo termina en 4.54 % inferior al año anterior.

El Gobierno durante el año 2014 generó mayor impulso a la sustitución de importaciones, con la aplicación de la Resolución 116 del Comité de Comercio Exterior, emitida en noviembre del 2013 e incremento de durante el año 2014; generando así también un efecto positivo en el cambio de la Matriz Productiva quien tiene como desafío crear nuevas industrias y promover nuevos sectores a la productividad, competitividad, sostenibilidad, sustentabilidad.

En Diciembre 2014, el Gobierno promulga reformas tributarias a través de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal aplicables a partir del 1 de enero de 2015, a través de la mencionada Ley se introducen reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Código Tributario, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas, Ley de Abono Tributario, Ley de Minería, Ley del Anciano, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley Reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Ley de Turismo. Entre los principales cambios que pudieran incidir en la operación de la compañía están:

- ✓ La utilidad proveniente de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital, percibidos por sociedades domiciliadas o no en el Ecuador, constituye un ingreso gravado en el Ecuador; por lo tanto está sujeta a impuesto a la renta; impuesto que será liquidado por la sociedad domiciliada o el establecimiento permanente en Ecuador cuyas acciones fueron enajenadas directa o indirectamente.
- ✓ Los gastos de promoción y publicidad (incluidas remuneraciones, bonificaciones y beneficios sociales pagados al área de promoción, publicidad y marketing) serán deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.
- ✓ Los pagos por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares a las empresas relacionadas locales y del exterior; serán deducibles hasta el 20% de la base imponible de impuesto a la renta más los gastos en mención
- ✓ Los pagos de regalías que formen parte de una factura de importación de bienes, estarán sujetas a retención en la fuente de Impuesto a la Renta.
- ✓ La tarifa de impuesto a la renta para sociedades ecuatorianas, que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares

residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, en cualquier nivel hasta llegar a la persona natural, igual o superior al 50% del capital social; será del 25%.

- ✓ Los préstamos de dinero otorgados a sus socios, accionistas, partícipes, beneficiarios, o a algunas de sus partes relacionadas, se considerará pago anticipado de dividendo, y por lo tanto la sociedad que preste el dinero deberá liquidar al fisco el 22% sobre el monto prestado, y a su vez dicho valor se considerará crédito tributario de impuesto a la renta, y en el caso de entregar el préstamo a una sociedad domiciliada en paraíso fiscal o régimen de menor imposición, se aplicará una retención del 13%.

- ✓ Retención de IVA de un contribuyente especial a otro contribuyente especial.

El Régimen Ecuatoriano en su afán de continuar promoviendo la economía de país, afrontar la caída del petróleo; se apoyará en la aplicación de Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, para incrementar su flujo de ingresos y no generar efectos negativos en la economía para el año 2015.

De acuerdo la Ley para el año 2014 la tasa de imposición tributaria sobre la renta es del 22%.

II. DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACION

La compañía se constituyó en septiembre 2014, y durante el último trimestre se dio cumplimiento a las resoluciones emanadas por los estatutos y Junta de accionistas celebradas durante el año 2014.

La Administración manifiesta que durante el año 2014 ha observado el cumplimiento de las norma sobre propiedad intelectual, derechos de autor y ley de comunicación.

Para el siguiente ejercicio económico, la Administración recomienda que se mejoren las políticas de manejo de capital de trabajo.

Los resultados de la Compañía no son positivos, ya que se encuentran en la fase de pre-operación.

III. DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del inicio de sus operaciones (septiembre 2014).

Por ser el primer año de operación de la compañía los estados financieros presentados en este informe no se muestran comparabilidad respecto de un año anterior.

Gastos operacionales

Los gastos operacionales del año 2014 ascienden a USD\$ 17 mil

Pérdida del ejercicio

La pérdida del ejercicio 2014 después de impuestos, asciende a USD\$ 17 mil

IV. BALANCE GENERAL

El total del activo corriente asciende a la suma de US\$85 mil y representa el 100% de la estructura total de Activos, genera un capital de trabajo de US\$-16 mil. Siendo la partida más representativa, los anticipos entregados a proveedores por US\$78 mil, que representa el 91.8% de los activos totales.



Total de Activos

Al 31 de diciembre de 2014, el total de los activos de la compañía ascienden a la suma de US\$85 mil.

Pasivos

Al cierre del ejercicio económico 2014, el total de pasivos de la empresa es de US\$ 101 mil, que representa el 119.4% de la inversión total.

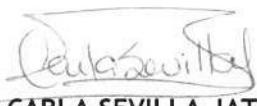
El índice de endeudamiento patrimonial es de -6.1622 veces en el 2014, soportado principalmente prestamos con relacionadas.

Patrimonio

El total del patrimonio de los accionistas aplicadas las NIIF al 31 de diciembre de 2014 alcanza la suma de USD\$-16 mil; y representa el -19.4% del financiamiento requerido para la operación total de la compañía.

Los resultados alcanzados por la administración de la compañía quedan expuestos a consideración de los señores accionistas, agradeciendo la confianza depositada a la administración y a cada uno de sus funcionarios, con la seguridad de que se realizaron los mejores esfuerzos de gestión aprovechando las oportunidades que el entorno nos brindó.

Atentamente


CARLA SEVILLA JATIVA

Gerente General

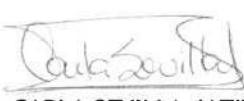
Quito, 25 de marzo de 2015

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En Dólares de E.U.A.)

ACTIVOS	2014	%	FLUJO FONDOS
ACTIVO CIRCULANTE			
CAJA - BANCOS	6,959	8.2%	
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	0	0.0%	0
CUENTAS POR COBRAR - OTROS	77,533	91.8%	(77,533)
CUENTAS POR COBRAR - FILIALES	0	0.0%	0
SUB-TOTAL	84,491	100.0%	(77,533)
PROVISION INCOBRABLES	-	0%	0
TOTAL	84,491	100.0%	(77,533)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	84,491	100.0%	(77,533)
TOTAL ACTIVOS	84,491	100.0%	(77,533)

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En Dólares de E.U.A.)

PASIVOS	2014	%	FLUJO FONDOS
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	1,964	2.3%	1,964
IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	1,455	1.7%	1,455
CUENTAS POR PAGAR FILIALES	97,440	115.3%	97,440
TOTAL PASIVO CORRIENTE	100,859	119.4%	100,859
RESERVA LEYES LABORALES	0	0.0%	0
TOTAL PASIVO	100,859	119.4%	100,859
PATRIMONIO			
CAPITAL PAGADO	800	0.9%	800
PERDIDA DEL EJERCICIO	(17,167)	-20.3%	(17,167)
TOTAL PATRIMONIO	-16,367	-19.4%	(16,367)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84,491	100.0%	84,491
FLUJO DE FONDOS	(0.00)		6,959



CARLA SEVILLA JATIVA

GERENTE GENERAL



LOYDE PÁEZ SUÁREZ

CONTADOR

Reg. Nal. 17-02285

Carvajal 
EMPAQUES

CARVAJAL EMPAQUES S.A. VISIPAK
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En Dólares de E.U.A.)

	<u>2,014</u>
VENTAS NETAS	0 ▾
COSTO DE MERCANCIA VENDIDA	0 ▾
UTILIDAD BRUTA	<u>— ▾</u>
GASTOS OPERACIONALES	
DE VENTAS	0 ▾
DE ADMINISTRACION	17,167 ▾
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>17,167 ▾</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(17,167) ▾</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	<u>(17,167) ▾</u>
MENOS:	
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	▶
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	▶
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>(17,167) ▾</u>



CARLA SEVILLA JATIVA
GERENTE GENERAL



LOYDE PÁEZ SUÁREZ
CONTADOR
Reg. Nal. 17-02285